



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00736426- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-765-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido que se acepte la renuncia definitiva presentada por la Dra. Marcela Raquel LONGHI (Leg. 24.674);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-765-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Marcela Raquel LONGHI (Leg. 24.674) al cargo de Profesora Titular DE, por concurso, con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Control de Calidad. Análisis Farmacéutico del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 01-09-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. LONGHI la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. LONGHI en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja